

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Contratista **GLORIA AMPARO MORA PEDROZA**
 Ubicación: CRA 1ª NO 8-55
 Teléfono: 3183908044
 Cédula de Ciudadanía No: 29188306

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas el mes de MAYO DE 2026, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el mes de MAYO DE 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.


Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

A) Brindar asesoría y asistencia técnica a los formuladores y gerentes de proyectos de la Secretaría de Educación en el proceso de estructuración de los proyectos de inversión asignados.

B) Brindar apoyo para revisar la formulación y estructuración de los proyectos de inversión pública asignados, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el banco de programas y proyectos del departamento, al igual que los establecidos por el DNP para los proyectos.

C) Brindar apoyo en el seguimiento a los proyectos de inversión y gestión de recursos asignados por la dependencia en el proceso de radicación y registro en el banco de programas y proyectos del departamento del Valle del Cauca, hasta la liberación del elemento PEP.

D) Coordinar en conjunto con el supervisor las demás actividades que tengan relación con el objeto contractual.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2026:	100% ✓
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	83.33% ✓

Otras consideraciones.

Sugerencias

Sugerencias	Fecha de entrega	Responsable
Prorroga, suspensiones o adiciones		

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. La contratista realizó el seguimiento, consolidación y análisis de la información relacionada con la ejecución de los recursos de crédito aprobados mediante la Ordenanza No. 660 de 2024, con el fin de apoyar la elaboración del informe requerido para la Asamblea Departamental. En este proceso, verifiqué la ejecución física y financiera de los proyectos financiados con dichos recursos, validando la coherencia entre los avances reportados, los compromisos contractuales y la programación presupuestal. Así mismo, revisé la consistencia de la información correspondiente a pagos, reservas y cuentas por pagar, así como su proyección para la siguiente vigencia, garantizando la trazabilidad de los recursos y su adecuada destinación. De igual manera, consolidé la información de los proyectos asociados, incluyendo cobertura, población beneficiada y estado de ejecución, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la rendición de informes y contribuyendo a la generación de insumos claros, precisos y oportunos para la toma de decisiones y el control político por parte de la Asamblea Departamental.
2. La contratista Coordinó la consolidación y revisión de los informes cualitativos correspondientes a las diferentes políticas públicas asignadas al área administrativa,


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

realizando seguimiento al reporte de información suministrada por cada dependencia responsable. Para el desarrollo de esta actividad, apoyé la recopilación, organización y validación de los avances relacionados con las acciones ejecutadas en el marco de las políticas públicas, verificando la coherencia y cumplimiento de los lineamientos establecidos para la presentación de los informes. Asimismo, brindé acompañamiento en la consolidación de la información narrativa y descriptiva, con el fin de garantizar la entrega oportuna y adecuada de los reportes requeridos para el seguimiento institucional de las políticas públicas.

3. La contratista participó en reunión de trabajo con el ejecutor del proyecto de nómina PI32-102596, con el fin de revisar y analizar el trámite de modificación presupuestal relacionado con ajustes en actividades financiadas con recursos del Sistema General de Participaciones – SGP. Durante la jornada, apoyé el análisis técnico y presupuestal de la incorporación de recursos del balance correspondientes a saldos de la vigencia anterior, así como del traslado de recursos con cambio de fondo, requerido para cubrir el faltante destinado a la dotación de personal administrativo.

4. La contratista participó en la jornada de capacitación virtual y mesas técnicas convocadas mediante la Circular Informativa No. 65 del Departamento Administrativo de Planeación, orientadas al fortalecimiento de la gestión de la inversión pública y al cumplimiento de los lineamientos para la ejecución del POAI 2026 y la formulación del POAI 2027. Durante la actividad, apoyé la revisión y socialización de los lineamientos relacionados con el registro, seguimiento y actualización de proyectos de inversión en la plataforma PIIP, verificando aspectos técnicos y metodológicos requeridos para el adecuado reporte de la información. Asimismo, participé en las mesas de trabajo enfocadas en la subsanación de inconsistencias, actualización, revisión y validación de proyectos, apoyando la verificación de la información técnica, financiera y presupuestal necesaria para garantizar una adecuada formulación, planeación y ejecución de los proyectos de inversión, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación.

5. La contratista apoyó la revisión de informes de gestión de los proyectos de inversión, con base en las observaciones y requerimientos remitidos por la Subdirección Técnica de Planeación Educativa. En este proceso, identifiqué la devolución del informe correspondiente a los proyectos PI32-102500–PI32102596, solicitando la subsanación de los aspectos observados y su posterior envío para nueva validación, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de seguimiento, control y calidad de la información

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

reportada, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el marco del Plan de Desarrollo Departamental.

6. La contratista cumplió funciones como enlace entre el área de planeación educativa y la planeación departamental, realizando el seguimiento a las modificaciones de los proyectos de inversión, para su revisión y posterior aprobación de los documentos soporte en los procesos de adición y/o reducción de recursos.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos:** del proceso: Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El contratista para la cuota cinco (5), del mes de mayo, Se anexa planilla del mes de abril No planilla 36955765 y numero de CUS 36955765, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.


SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$42.000.000	CUOTA 1	ENERO	\$7.000.000	PAGADO ✓
Valor Adiciones		CUOTA 2	FEBRERO	\$7.000.000	PAGADO ✓
Reajustes		CUOTA 3	MARZO	\$7.000.000	PAGADO ✓
Actualización de precios		CUOTA 4	ABRIL	\$7.000.000	PAGADO ✓
Valor Total del Contrato	\$42.000.000 /				
Valor pagado	\$28.000.000 /				
Valor causado que no se ha pagado	\$7.000.000 /				
Valor total ejecutado	\$35.000.000 /				
Valor saldo por ejecutar	\$7.000.000 /				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: 16 de Mes: Junio de 2026

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los

15

días del mes de ABRIL

de

2026

LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA

Subsecretaría Administrativa y Financiera

C.C. 35899101

SUPERVISOR